Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 10

Fecha:	**23**	**de**	**FEBRERO**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.410-17-13-1509**	de	25 DE ENERO DE 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal:
CDP No. 5500005205 DEL 01/22/2024 RPC **No. 5600061569** DEL 25 enero DEL 2024
Apropiación Presupuestal: 112311501/1143/320202008/4330304030020000/PI43-101671/1/1/01/31 FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA /SRRIA CONVIVENC Y SEG/ GENERACION DE ESTRAT/Convivencia y Seguridad C/" BRINDAR ASISTENCIA TECNICA Y OPERATIVA.

Eje, Objeto, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción de Desarrollo y que será atendido con este contrato
META DE RESULTADO: **MR30304002.** Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
META DE PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
OBJETIVO GENERAL: Implementar estrategias de Seguridad y Convivencia por un Valle seguro en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:2. Fortalecer los procesos de planeación, ejecución y seguimiento a las acciones diseñadas para la seguridad y convivencia del Departamento.
PROGRAMA: 30304-Convivencia con Enfoque Diferencial
SUBPROGRAMA:3030403: Convivencia y Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica, financiera, jurídica y técnica para planeación de las estrategias en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el departamento.
Elemento PEP: PI43-101671/1/1/01/31
Posición presupuestaria:2-320202008
Cuenta Mayor: 5507050801

Objeto del contrato: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ASESOR EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	**JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO** Subdirector de Libertad de Culto y Conciencia Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Cedula de Ciudadanía No 7.554.886 de Armenia Teléfono: 6200000 Ext. 1800
Contratista	**LINA JHOANNA DEVIA VALENCIA** **C.C:** 31.583.341 Cargo: Asesor Contratista Numero Celular: 3014334412

Powered by CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Febrero de 2024;** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **Febrero de 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Asesorar al despacho en el desarrollo de estrategias de comunicacion sobre temas propios del proyecto de inversion. 2. Asesorar al despacho en la organización y desarrollos de eventos de seguridad, ealizados con las diferentes fuerzas armadas sobre temas propios de proyecyto de inversion. 3. Asesorar al despacho para construir y gestionar la imagen de la institucion de cara al publico sobre temas propios del proyecto de inversion. 4. Brindar asistencia tecnica financiera en los asuntos relacionados con el proyecyo de inversion.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de febrero de 2023 Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 50%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Powered by CamScanner

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. Asesorar al despacho en el desarrollo de estrategias de seguridad como enlace entre la Seretaria de Conviencia y Seguridad Ciudadana, la Fuerza Publica y demas entidades.

Asesoró a la secretaria despacho en el desarrollo de estrategias de seguridad como enlace entre la Seretaria de Conviencia y Seguridad Ciudadana, la Fuerza Publica como ejercito Nacional. Policia, Armada y demas entidades, Asistiendo a las reuniones de articulacion con el fin de consolidar la convivencia pacífica de los vallecaucanos, mediante el respeto y la protección de sus derechos fundamentales, la conservación de la seguridad y el orden público a través de la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

Asesoró a la secretaria despacho en el desarrollo de estrategias de seguridad en la reunion previa para ser presentada en el consejo de seguridad cerrado.

Asesoró a la secretaria despacho en el desarrollo de estrategias de seguridad con documentos de compromisos adquiridos durante los consejos realizados durante el perioro 2024

La evidencia de estas actividades puede verificarse en: La carpeta contractural en Gestión Documental. 1.410-17-13-1509 CONTRATO PRESTACION SERVICIO y en el informe de actividades de la cuenta No. 2

Powered by CamScanner

2. Asesorar al despacho en la organización y desarrollos de eventos de seguridad, consejos de Seguridad, realizados con las diferentes fuerzas y entidades sobre temas propios de proyecto de inversion

Asesoró al despacho en la organización y desarrollo de el consejo de Seguridad en el municipio de Guadalajara de Buga, se realizo con las diferentes fuerzas y entidades de este municipio.
Las acciones realizadas fueron:
Reunion preparatoria. Busqueda de sitio
Adecuacion logistica
Convocatoria
Elaboracion de los documentos contexto
Listado de asistencia
Orden del dia
Confirmar asistencia Y el desarrollo del mismo. asi como la definicion de los compromisos.

Asesoró al despacho en la organización y desarrollo de el consejo de Seguridad, realizados con las diferentes fuerzas y entidades en el municipio de Santiago de Cali realizado en la Gobernaion del Valle piso 16
Las acciones realizadas son:
Busqueda de sitio
Adecuacion logistica
Convocatoria
Elaboracion de los documentos contexto
Listado de asistencia
Orden del dia
Confirmar asistencia
Y el desarrollo del mismo. asi como la definicion de los compromisos.

Asesoró al despacho en la organización y desarrollo de el consejo de Seguridad, siguiendo los lineamientos dado por la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, durante el primer Consejo de Seguridad Ambiental para fortalecer la seguridad en el Parque Nacional los Farallones de Cali, zonas rurales y corredores del río Cauca, hoy se realizaron mesas técnicas, con participaciones de entidades del orden local, departamental y nacional para avanzar en los planes de acción que permitan implosionar las bocaminas que existen en Farallones, la restauración de los ecosistemas, y generar bienestar y ecoturismo

Powered by CamScanner

Asesoró al despacho en la organización y desarrollo de el la reunion con el sector azucarero y empresarial del municipio de Jamundi, La situación se intensifica por la violencia generalizada, perpetrada por las bandas delincuenciales y grupos al margen de la ley que ejercen el control sobre estos territorios, principalmente en la zona rural.

Asesoró al despacho en la organización y desarrollo de el la reunion en cumplimiento a uno de los compromisos adquiridos con los Vallecaucanos y Vallecaucanas en el programa de gobierno 2024 - 2027 de la Señora Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro Torres; se adjunta citación oficial de la reunión relanzamiento del consejo departamental de Política Ambiental y Gestión Integral de Recursos Hídricos -CODEPARH.

Asesoró al despacho en la organización y desarrollo de el la reunion con Gobierno Departamental, la alcaldía de Jamundí e integrantes de las comunidades indígenas, afro y campesinas de la zona rural de este municipio, acordaron articular esfuerzos para trabajar en proyectos que mejoren la calidad de vida los jamundeños en sus territorios.

Asesoró al despacho en la organización y desarrollo de el la reunion de coordinacion de PMU en articulacion con la Policia Nacional, la Alcaldia de Santiago de Cali y la Gobrnacion, con el fin de articular acciones de orden publico para las manifestaciones programadas en el mes de febrero. Inlcuye la realizacion del informe de activi

La evidencia de estas actividades puede verificarse en: La carpeta contractural en Gestión Documental. 1.410-17-13-1509 CONTRATO PRESTACION SERVICIO y en el informe de actividades de la cuenta No. 2

3. Asesorar al despacho de cara al publico sobre temas propios del proyecto de inversion asi como asistir a eventos del Despacho delegada por el titular.

Asesoró al despacho en el desarrollo de estrategia y la realización de la Noche Púrpura es realizado por el Comando General de las Fuerzas Militares (COGFM) a través del Departamento de Comunicaciones Estratégicas (COMES), creada para enaltecer la labor, el compromiso y la dedicación en el cumplimiento de la misión de los soldados del Ejército Nacional, la Armada de Colombia. En la cual fueron condecorados los 12 mejores soldados de tierra, mar, aire y rio

La evidencia de estas actividades puede verificarse en: La carpeta contractural en Gestión Documental. 1.410-17-13-1509 CONTRATO PRESTACION SERVICIO y en el informe de actividades de la cuenta No.2

Powered by CamScanner

4. Asesorar al despacho y Brindar asistencia tecnica en los asuntos relacionados con el proyecto de inversion.

Actividades:

Asesoró y brindo asistencia técnica, revisión de acta del comité realizado donde quedaron incluidos la aprobación de 2 proyectos del Comité Territorial de Orden Público, con el fin de realizar aprobación POAI 2024

La evidencia de estas actividades puede verificarse en: La carpeta contractural en Gestión Documental. 1.410-17-13-1509 CONTRATO PRESTACION SERVICIO y en el informe de actividades de la cuenta No. 2

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: el expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el proceso esta publicado en el SECOP mediante el Link.** https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.7963094

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la segunda (2) cuota adjunto Pago EPS Mes de Enero - 2024 Planilla 7911240331 código CUS: 442029313
según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$30.800.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$30.800.000
Valor pagado	$7.700.000
Valor causado que no se ha pagado	$7.700.000
Valor total ejecutado	$15.400.000
Valor saldo por ejecutar	$15.400.000
Intereses moratorios	

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	FEBRERO	7.700.000	PAGADA

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	Día 22	de	Marzo	de	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (23)

veintitrés	días del mes de	Febrero	de	2024

JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO
Subdirector de Libertad de Culto y Conciencia
Cedula: 7.554.886 DE ARMENIA (Q)
SUPERVISOR

Powered by CamScanner